EXPTE. D- 2556 /22-23

FOLIO 1

Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo el 111° Aniversario de la localidad de Girodías, perteneciente al partido de Trenque Lauquen, que se celebró el día 28 de mayo del corriente.-

Lic. [illegible]
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

FOLIO 2

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Girodías es una localidad del Partido de Trenque Lauquen, Provincia de Buenos Aires.

Este año, con un importante acompañamiento de vecinos y vecinas que participaron del acto protocolar que se desarrolló en el Playón Municipal, y de las distintas actividades recreativas que se realizaron durante gran parte de la jornada, la comunidad de Girodías celebró con mucha calidez y alegría su 111° aniversario.

Participaron directivos, docentes y alumnos de las instituciones educativas de la localidad, representantes de la Sala de Primeros Auxilios de Girodías; autoridades policiales: el jefe Departamental Comisario Inspector, Marco Arregui; el titular de la Comisaría1°, Comisario Pedro Luis Cicconi; y el Comisario Marcelo Cionofrino; representantes de instituciones y público en general.

Las banderas de ceremonia de la Escuela Municipal de Girodías presidieron el acto en el que se entonaron las estrofas del Himno Nacional Argentino para dar paso a la historia y a los mensajes alusivos a la fecha.

Girodías formó parte del interés que tenían los financistas franceses en fomentar el "boom" cerealero que se produjo en el país entre 1900 y 1914, y su nombre recuerda al ingeniero León Girodías, llegado a Argentina en 1899.

El proyecto de pueblo contemplaba 32 manzanas rodeadas de quintas. Su fundación data del 28 de mayo del año 1911.

Las calles en su origen fueron numeradas: pares, las que estaban paralelas al Ferrocarril, e impares las transversales, y en 1988 esas calles comenzaron a llamarse con nombres de flores.

Girodías se caracteriza por el gran entusiasmo y preocupación de sus vecinos por otorgarle prestigio y el valor de los espacios que hacen que sea un lugar para disfrutar,

FOLIO 3

que conserva lo lindo del pasado y siempre en busca de nuevas miradas para seguir creciendo.

Este año, Girodías celebró su 111° Aniversario, por ello solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

Lic. D. Romanello
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. As.